



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0638-2018-P-CSJLL/PJ

Trujillo, 23 de agosto de 2018.

VISTO: El Informe N° 017-2018-ST-CDPJ-P-CSJLL/PJ e Informe N° 014-2018-E-UPD-GAD-CSJLL/PJ, y el Plan de Trabajo de la Presidencia para la Gestión 2017-2018; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en cada Distrito Judicial, y como máxima autoridad administrativa local es el responsable de dirigir la política institucional en la sede judicial a su cargo, dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que la conforman, según lo establecen los incisos 1), 3), 6) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, *concordante* con el nuevo Reglamento de Organizaciones y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado por la Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ del 14 de marzo de 2018.

SEGUNDO: En el Plan de Trabajo Institucional de esta Gestión Presidencial (2017-2018) se han comprendido determinados *ejes estratégicos* que orientan la ejecución del mismo, y en su contenido relacionado a la “*Organización judicial y gestión de los procesos*”, se prevé: “*Ordenar e implementar las mejoras necesarias en los procedimientos establecidos tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo, en base a los criterios de uniformidad, predictibilidad, trato equitativo, transparencia y calidad del servicio...y con el uso eficiente de las tecnologías de la información (...)*”.

TERCERO: Mediante Informe N° 17-2018-ST-CDPJ-CSJLL/PJ, de fecha 23 de agosto de 2018, el Lic. José Carlos Reyes Cuentas, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Productividad Judicial de la Corte Superior de Justicia de La Libertad remite el Informe N° 010-2018-E-UPD-GAD-CSJLL/PJ, elaborado por el Lic. Esdras W. Chávez Castillo, Coordinador de Estadística con relación a las estadísticas del número de procesos principales ingresados y resueltos correspondiente al periodo enero-julio 2018 y su comparativo al año 2017 del mismo periodo, señalando que: **a)** Según los resultados obtenidos del Formulario Estadístico Electrónico FEE, durante el periodo enero a julio del presente año 2018 se registra un número de 46.597 procesos ingresados, lo que representa 16.5% menos respecto al mismo periodo del año 2017; **b)** El monitoreo permanente de los descargos y asociación de hitos estadísticos ha permitido que en el periodo de enero a julio de 2018 la producción de los diferentes órganos jurisdiccionales se incremente en 6.8% más que el año 2017; asimismo, que el 55% de las órganos jurisdiccionales han superado las metas preliminares establecidas por la Comisión Nacional de Productividad Judicial; **c)** El incremento de la carga procesal en 5.3% al mes de julio del año 2018 respecto al comparativo del año 2017 se debe a la continuidad del sinceramiento de expedientes en trámite y ejecución.

Además de ello, se informa que el área de Estadística en coordinación con el área de Estudios y Proyectos de esta Corte realizará las gestiones necesarias ante la Oficina de



Productividad Judicial para solicitar a la Oficina de Productividad Judicial la reformulación de la meta preliminar del año 2018 en las Salas Civiles y Salas Laborales (ACAS).

CUARTO: Por su parte, la Secretaría Técnica de la Comisión Distrital de Productividad Judicial en el marco de su competencia relacionada al monitoreo y supervisión de la medición del desempeño de los magistrados y secretarios judiciales/relatores, así como la producción de todos los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial, presenta las siguientes recomendaciones:

- a) *Se exhorte a los señores jueces de los órganos jurisdiccionales que se encuentran con un porcentaje de avance de la Meta Preliminar 2018 inferior al 54.5%, para que adopten las medidas administrativas y jurisdiccionales inmediatas que promuevan el incremento de expedientes resueltos; y en el caso de los órganos jurisdiccionales transitorios, se evalúe la idoneidad de los magistrados y personal jurisdiccional, a fin de determinar la conveniencia de sus reemplazos.*
- b) *Se solicite a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de La Libertad (ODECMA-LL), efectúe visitas inopinadas de selección aleatoria a los órganos jurisdiccionales, con el propósito de verificar el correcto y oportuno inventario judicial y la descarga de la información (actos procesales) en los aplicativos informáticos (SIJ-FEE); así como, verificar el desempeño de los órganos jurisdiccionales listados en la estadística presentada, cuyo nivel de resolución de expedientes al mes de julio 2018, sea inferior al 54.5% de su meta preliminar.*



QUINTO: Teniendo en cuenta la información plasmada en los informes del visto, este Órgano de Dirección en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Judicial, respecto a la facultad de dictar medidas de gestión administrativas pertinentes que garanticen el adecuado funcionamiento de las dependencias que conforman esta Corte Superior de Justicia, considera que las recomendaciones alcanzadas por la Secretaría Técnica de la Comisión Distrital de Productividad Judicial, deben ser aprobadas e implementadas, al encontrarse incluso alineadas al Plan de Trabajo Institucional de esta gestión presidencial.

Por lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXHORTAR a los señores jueces de los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de La Libertad que se encuentran con un porcentaje de avance de la Meta Preliminar 2018 inferior al 54.5%, para que adopten las medidas administrativas y jurisdiccionales inmediatas orientadas a promover el incremento de expedientes resueltos.

ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR al Jefe de la **Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de La Libertad (ODECMA-LL)**, efectúe visitas inopinadas de selección aleatoria a los órganos jurisdiccionales, con el propósito de:

- Verificar el correcto y oportuno inventario judicial y la descarga de la información (actos procesales) en los aplicativos informáticos (SIJ-FEE), conforme a lo establecido en el artículo sétimo de la Resolución Administrativa N° 010-2012-CE-PJ y literal a) del



numeral 7.2. de la Directiva N° 013-2014-CE-PJ; pues debe considerarse que las estadísticas jurisdiccionales se utilizan junto a las variables de procesos ingresados y resueltos a fin de evaluar la demanda y atención del servicio de administración de justicia, respectivamente, a efectos de formular las herramientas que coadyuven a la toma de decisiones que requiere la institución para realizar una mejor gestión y utilización de los recursos asignados a este Poder del Estado.

- Verificar el desempeño de los órganos jurisdiccionales comprendidos en los cuadros anexos al Informe N° 014-2018-E-UPD-GAD-CSJLL/PJ, cuyo nivel de resolución de expedientes al mes de julio de 2018, sea inferior al 54.5% de su meta preliminar de acuerdo a lo normado en el literal c) del numeral 7.3. de la Directiva N° 013-2014-CE-PJ.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la **Gerencia de Administración Distrital**, en el marco de sus facultades y en coordinación con las Áreas de Estadística e Informática, realicen las siguientes acciones administrativas:

- Disponer la continuación de las **charlas de capacitación especializada** sobre la correcta asociación de hitos estadísticos y actos procesales descargados en el Sistema Integrado Judicial (SIJ), tanto a los magistrados como a los colaboradores jurisdiccionales, adoptando todas las medidas administrativas pertinentes para el cumplimiento de la finalidad trazada, y evitando de esta manera generar inconsistencias futuras en el inventario judicial o trastornos administrativos en los resultados de las estadísticas contenidas en el Formulario Estadístico Electrónico (FEE).
- Continuar la **labor inductiva** para el personal ingresante a esta Corte Superior de Justicia, con énfasis en el manejo adecuado del SIJ y su importancia e incidencia en el FEE; ello bajo la dirección de la Coordinación de Personal.

ARTÍCULO CUARTO: DIFUNDIR la presente resolución y los Cuadros N° 01, 02 y 03 adjuntos al Informe N° 014-2018-E-UPD-GAD-CSJLL/PJ, a través del correo electrónico GroupWise, y la Gaceta Judicial del diario La República, por un plazo de tres (03) días hábiles.

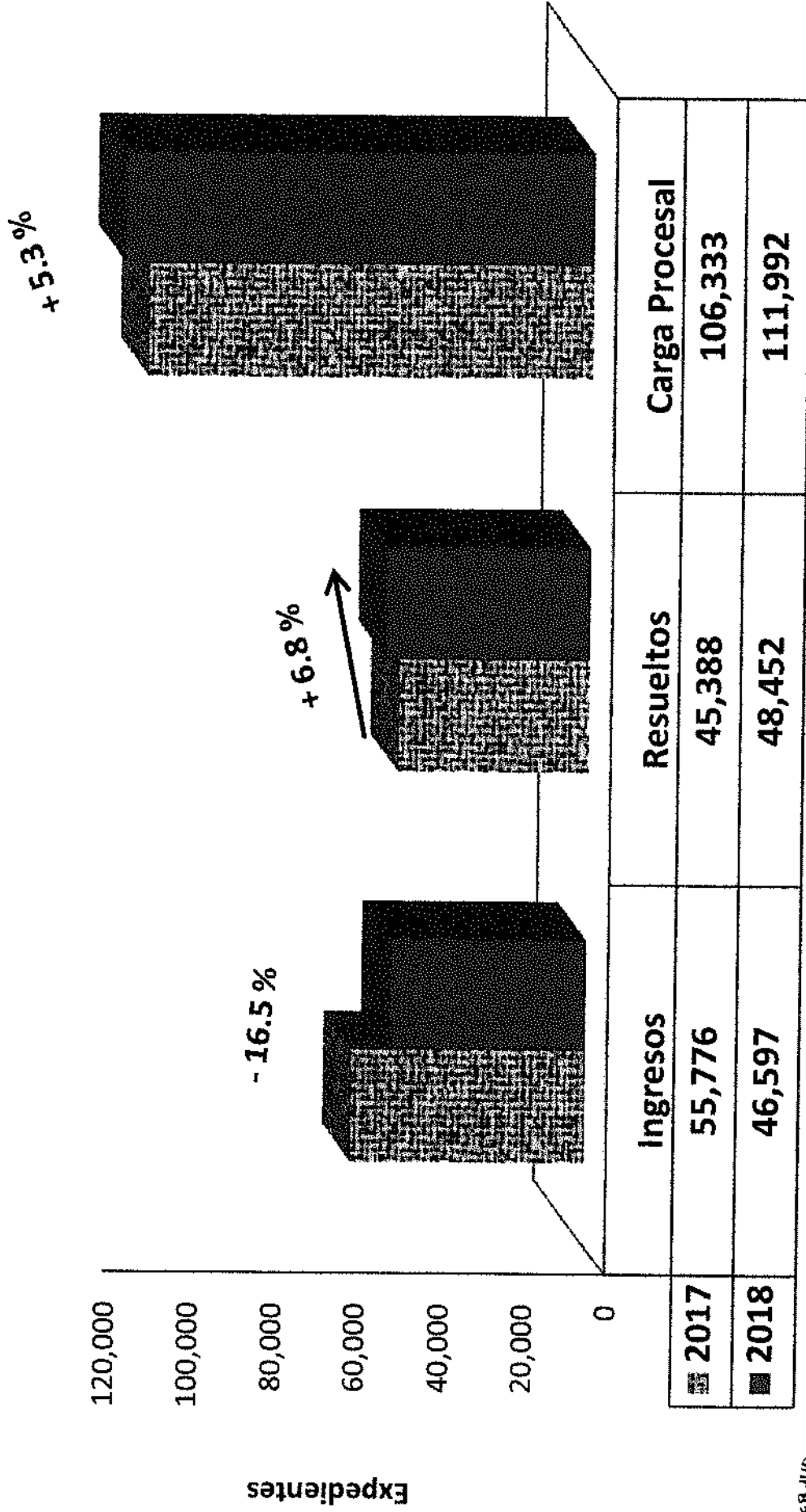
ARTÍCULO QUINTO: COMUNICAR la presente Resolución al Consejo Ejecutivo Distrital, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de La Libertad, Gerencia de Administración Distrital, Jefaturas de las Unidades de Planeamiento y Desarrollo, Servicios Judiciales y Administración y Finanzas; Administradores, Sub Administradores, Coordinadores Jurisdiccionales y de Módulos Básicos de Justicia; Coordinaciones de las Áreas de Informática, Estadística, Personal, Oficina de Imagen y Comunicaciones, señores Jueces y Colaboradores Judiciales; y a quienes corresponda para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Juan Nicolás Segundo Zamora Barboza
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de La Libertad

Cuadro N° 01: CSJLLA - Resumen de Ingreso, Producción y Carga Procesal



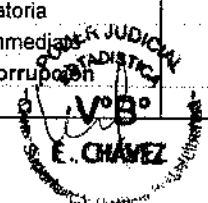
COOPER JUDICIAL
 CANDIDATA
 V°B°
 E. CHAVEZ
 Corte Superior de Justicia

Cuadro N° 02: Número de procesos Principales en Trámite Resueltos

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD

Periodo: ENERO - JULIO 2017 / 2018

DEPENDENCIAS	Expedientes Principales Resueltos		Variación 2017/ 2018		Meta Preliminar 2018	Avance (%) a JULIO 54.5 %
	2017	2018	Diferencia	%		
TOTAL DISTRITO JUDICIAL	45,388	48,452	3,064	↑ 6.8%	75,253	64.4%
DPTO. LA LIBERTAD	45,388	48,452	3,064	↑ 7%	75,253	64.4%
PROV. TRUJILLO	34,991	36,588	1,597	↑ 5%	49,812	73.5%
Dist. De Trujillo	32,510	31,645	-865	↓ -3%	45,547	69.5%
1° SALA CIVIL	408	393	-15	↓ -4%	1,400	28.1%
2° SALA CIVIL	447	259	-188	↓ -42.1%	1,400	18.5%
3° SALA CIVIL	373	451	78	↑ 20.9%	1,400	32.2%
SALA MIXTA_ADIC. FUNCIONES LIQUIDADORA	197	349	152	↑ 77.2%	772	45.2%
1° SALA PENAL DE APELACIONES_FLAG., OAF Y CEED	248	243	-5	↓ -2.0%	440	55.2%
2° SALA PENAL DE APELACIONES	201	199	-2	↓ -1.0%	440	45.2%
3° SALA PENAL DE APELACIONES	183	205	22	↑ 12.0%	440	46.6%
1° SALA LABORAL_NLPT	543	609	66	↑ 12.2%	1,350	45.1%
2° SALA LABORAL_NLPT	467	755	288	↑ 61.7%	1,350	55.9%
3° SALA LABORAL_PCALP	666	737	71	↑ 10.7%	2,000	36.9%
4° SALA LABORAL_PCALP	714	679	-35	↓ -4.9%	2,000	34.0%
Juzgados Civiles	2,744	2,505	-239	↓ -8.7%	3,600	69.6%
1° Juzgado Civil	236	290	54	↑ 22.9%	400	72.5%
2° Juzgado Civil	320	306	-14	↓ -4.4%	400	76.5%
3° Juzgado Civil	291	321	30	↑ 10.3%	400	80.3%
4° Juzgado Civil	414	262	-152	↓ -36.7%	400	65.5%
5° Juzgado Civil	463	329	-134	↓ -28.9%	400	82.3%
6° Juzgado Civil	399	342	-57	↓ -14.3%	400	85.5%
7° Juzgado Civil	300	187	-113	↓ -37.7%	400	46.8%
8° Juzgado Civil	215	248	33	↑ 15.3%	400	62.0%
9° Juzgado Civil	106	220	114	↑ 107.5%	400	55.0%
Módulo Penal	6,081	5,047	-1,034	↓ -17.0%	5,665	89.1%
1° Juzgado Penal Coleg. Sup_Flagrancia, OAF Y CEED	134	107	-27	↓ -20.1%	220	48.6%
2° Juzgado Penal Coleg. Sup_Flagrancia, OAF Y CEED	147	103	-44	↓ -29.9%	220	46.8%
3° Juzgado Penal Coleg. Sup_Flagrancia, OAF Y CEED	-	97	-	-	220	44.1%
1° Juzgado Penal Unipersonal	130	155	25	↑ 19.2%	220	70.5%
2° Juzgado Penal Unipersonal (Pro. Inmediato)	300	454	154	↑ 51.3%	220	206.4%
3° Juzgado Penal Unip. Sup. (Adic. Func. Penal Liq.)	206	308	102	↑ 49.5%	220	140.0%
4° Juzgado Penal Unipersonal	301	169	-132	↓ -43.9%	220	76.8%
5° Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	303	327	24	↑ 7.9%	220	148.6%
6° Juzgado Penal Unip. Sup. (Adic. Func. Penal Liq.)	260	218	-42	↓ -16.2%	220	99.1%
7° Juzgado Penal Unip. Sup. (Adic. Func. Penal Liq.)	205	267	62	↑ 30.2%	220	121.4%
8° Juzgado Penal Unipersonal	330	-	-	-	-	-
9° Juzgado Penal Unipersonal	223	-	-	-	-	-
10° Juzgado Penal Unipersonal	323	-	-	-	-	-
8° Juzgado Penal Unipersonal_Anticorrupción	-	30	-	-	-	-
1° Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	256	209	-47	↓ -18.4%	385	54.3%
2° Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	237	181	-56	↓ -23.6%	385	47.0%
3° Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	275	202	-73	↓ -26.5%	385	52.5%
4° Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	238	246	8	↑ 3.4%	385	63.9%
5° Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	312	198	-114	↓ -36.5%	385	51.4%
6° Juzgado Penal de la Invest. Prep._Proc. Inmediato	691	696	5	↑ 0.7%	385	180.8%
7° Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	253	184	-69	↓ -27.3%	385	47.8%
8° Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	261	160	-101	↓ -38.7%	385	41.6%
9° Juzgado Penal de la Invest. Prep._Proc. Inmediato	696	716	20	↑ 2.9%	385	186.0%
10° Juzgado Penal de la Invest. Prep._Anticorrupción	-	20	-	-	-	-



DEPENDENCIAS	Expedientes Principales Resueltos		Variación 2017/ 2018		Meta Preliminar 2018	Avance (%) a JULIO 54.5 %
	2017	2018	Diferencia	%		
1º Juzgado de Trabajo_PCALP	669	689	20	↑ 3.0%	900	76.6%
2º Juzgado de Trabajo_PCALP	648	755	107	↑ 16.5%	900	83.9%
3º Juzgado de Trabajo_NLPT	315	287	-28	↓ -8.9%	400	71.8%
4º Juzgado de Trabajo_NLPT	283	299	16	↑ 5.7%	400	74.8%
5º Juzgado de Trabajo_PCALP	734	643	-91	↓ -12.4%	900	71.4%
6º Juzgado de Trabajo_NLPT	376	392	16	↑ 4.3%	400	98.0%
7º Juzgado de Trabajo_NLPT	279	345	66	↑ 23.7%	400	86.3%
8º Juzgado de Trabajo_NLPT	336	326	-10	↓ -3.0%	400	81.5%
9º Juzgado de Trabajo_NLPT	215	305	90	↑ 41.9%	400	76.3%
10º Juzgado de Trabajo_NLPT	254	295	41	↑ 16.1%	400	73.8%
1º Juzgado de Trabajo Transitorio_NLPT	-	261	-	-	400	65.3%
2º Juzgado de Trabajo Transitorio_NLPT	-	208	-	-	364	57.1%
1º Juzgado de Familia	951	574	-377	↓ -39.6%	820	70.0%
2º Juzgado de Familia	1,043	750	-293	↓ -28.1%	820	91.5%
3º Juzgado de Familia	1,266	813	-453	↓ -35.8%	820	99.1%
4º Juzgado de Familia	987	682	-305	↓ -30.9%	820	83.2%
5º Juzgado de Familia	1,145	790	-355	↓ -31.0%	820	96.3%
6º Juzgado de Familia	923	804	-119	↓ -12.9%	820	98.0%
7º Juzgado de Familia_VF	-	288	-	-	-	-
8º Juzgado de Familia_VF	-	289	-	-	-	-
9º Juzgado de Familia_VF	-	290	-	-	-	-
10º Juzgado de Familia_VF	-	292	-	-	-	-
11º Juzgado de Familia_VF	-	289	-	-	-	-
12º Juzgado de Familia_VF	-	287	-	-	-	-
13º Juzgado de Familia_VF	-	288	-	-	-	-
14º Juzgado de Familia_VF	-	285	-	-	-	-
1º Juzgado de Paz Letrado Laboral_NLPT	412	1,154	742	↑ 180.1%	1,370	84.2%
2º Juzgado de Paz Letrado de Familia	575	528	-47	↓ -8.2%	740	71.4%
3º Juzgado de Paz Letrado de Familia	510	650	140	↑ 27.5%	740	87.8%
4º Juzgado de Paz Letrado Civil	688	970	282	↑ 41.0%	950	102.1%
5º Juzgado de Paz Letrado Civil	1,366	713	-653	↓ -47.8%	950	75.1%
6º Juzgado de Paz Letrado de Familia	528	519	-9	↓ -1.7%	740	70.1%
7º Juzgado de Paz Letrado Civil	606	637	31	↑ 5.1%	950	67.1%
8º Juzgado de Paz Letrado Faltas_Comisarfa	571	1,199	628	↑ 110.0%	1,260	95.2%
9º Juzgado de Paz Letrado de Familia	599	500	-99	↓ -16.5%	740	67.6%
10º Juzgado de Paz Letrado Laboral_NLPT	329	921	592	↑ 179.9%	1,370	67.2%
1º Juzgado de Paz Letrado de Familia Transitorio	-	354	-	-	740	47.8%
1º Juzgado de Paz Letrado Civil Transitorio	409	-	-	-	-	-
2º Juzgado de Paz Letrado Civil Transitorio	1,073	-	-	-	-	-
3º Juzgado de Paz Letrado Civil Transitorio	1,148	528	-620	↓ -54.0%	950	55.6%
2º Juzgado de Paz Letrado Laboral Transitorio_NLPT	-	1,792	-	-	1,370	130.8%
Dist. La Esperanza	2,481	2,166	-315	↓ -12.7%	3,501	61.9%
Mód. Básico Just. - La Esperanza	2,481	2,166	-315	↓ -12.7%	3,501	61.9%
1º Juzgado Penal de Investigación Preparatoria	503	330	-173	↓ -34.4%	385	85.7%
1º Juzgado Penal de Investigación Preparatoria	368	256	-112	↓ -30.4%	385	66.5%
Juzgado de Familia	810	925	115	↑ 14.2%	820	112.8%
Juzgado Mixto	170	177	7	↑ 4.1%	711	24.9%
Juzgado de Paz Letrado	630	478	-152	↓ -24.1%	1,200	39.8%
PROV. DE ASCOPE	2,066	3,246	1,180	↑ 57.1%	6,260	51.9%
Distrito de Ascope	1,467	2,640	1,173	↑ 80.0%	4,462	59.2%
Juzgado Civil	195	416	221	↑ 113.3%	500	69.3%
Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	177	158	-19	↓ -10.7%	220	71.8%
Juzgado Penal de la Invest. Prep._Func. Penal Lig.	109	168	59	↑ 54.1%	385	43.6%
1º Juzgado de Trabajo_NLPT	322	377	55	↑ 17.1%	400	94.3%
2º Juzgado de Trabajo_NLPT	144	310	166	↑ 115.3%	400	77.5%

PODER JUDICIAL
ESTADÍSTICA
Vº Bº
E. CHÁVEZ
Jefe Superior de Justicia de La Esperanza

DEPENDENCIAS	Expedientes		Variación 2017/ 2018		Meta Preliminar 2018	Avance (%) a JULIO 54.5 %
	Principales Resueltos		Diferencia	%		
	2017	2018				
Juzgado de Trabajo Transitorio_MIXTO	26	468	442	↑ 1700.0%	820	57.1%
Juzgado de Paz Letrado Laboral Transitorio_NLPT	325	493	168	↑ 51.7%	1,168	42.2%
Juzgado de Paz Letrado_CARTAVIO	169	250	81	↑ 47.9%	469	53.3%
Distrito de Chocope	150	112	-38	↓ -25.3%	229	48.9%
Juzgado de Paz Letrado	150	112	-38	↓ -25.3%	229	48.9%
Distrito de Palján	449	494	45	↑ 10.0%	1,569	31.5%
Juzgado Mixto_Adic. Func. Penal Liquidador	170	273	103	↑ 60.6%	578	47.2%
Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Prep.	279	221	-58	↓ -20.8%	991	22.3%
PROV. CHEPEN	2,057	1,552	-505	↓ -24.6%	2,655	58.5%
Juzgado Penal Unipersonal	219	190	-29	↓ -13.2%	220	86.4%
Juzgado Penal de la Invest. Prep_Adic. Func. Penal Liq.	668	521	-147	↓ -22.0%	385	135.3%
Juzgado Mixto_NLPT	625	344	-281	↓ -45.0%	850	40.5%
Juzgado de Paz Letrado_NLPT	545	497	-48	↓ -8.8%	1,200	41.4%
PROV. JULCAN	169	128	-41	↓ -24.3%	497	25.8%
Juzgado Mixto_Adic. Func. Inv. Prep. y Penal Liq.	169	128	-41	↓ -24.3%	497	25.8%
PROV. GRAN CHIMU	308	259	-49	↓ -15.9%	1,004	25.8%
Distrito de Cascas	308	259	-49	↓ -15.9%	1,004	25.8%
Juzgado Mixto_Adic. Func. Penal Unip. y Penal Liq.	132	136	4	↑ 3.0%	468	29.1%
Juzgado de Paz Letrado_Adic.Func.Penal Invest. Prep.	176	123	-53	↓ -30.1%	536	22.9%
PROV. OTUZCO	778	643	-135	↓ -17.4%	1,867	34.4%
Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	126	104	-22	↓ -17.5%	165	63.0%
Juzgado Mixto_Adic. Func. Penal Liq.	141	186	45	↑ 31.9%	424	43.9%
Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Preparatoria	328	224	-104	↓ -31.7%	883	25.4%
Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Prep._USQUIL	183	129	-54	↓ -29.5%	395	32.7%
PROV. PACASMAYO	1,876	2,388	512	↑ 27.3%	3,723	64.1%
Dist. de Guadalupe	0	342	342		820	41.7%
16° Juzgado de Familia_VF		342	342		820	41.7%
Dist. de San Pedro de Lloc	1,876	2,046	170	↑ 9.1%	2,903	70.5%
Juzgado Civil	580	533	-47	↓ -8.1%	600	88.8%
Juzgado Civil Transitorio	236	423	187	↑ 79.2%	600	70.5%
Juzgado Penal Unipersonal	157	132	-25	↓ -15.9%	220	60.0%
Juzgado Penal de la Invest.Prep_Adic. Func.Penal Liq.	332	399	67	↑ 20.2%	385	103.6%
Juzgado de Paz Letrado_Pacasmayo	571	559	-12	↓ -2.1%	1,098	50.9%
PROV. PATAZ	318	193	-125	↓ -39.3%	1,073	18.0%
Dist. de Tayabamba	318	193	-125	↓ -39.3%	1,073	18.0%
Juzgado Mixto_Adic. Func. Invest. Prep. y Penal Liq.	131	193	62	↑ 47.3%	523	36.9%
Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Prep.	187	0	-187	↓ -100.0%	550	0.0%
PROV. SANCHEZ CARRION	1,260	1,355	95	↑ 7.5%	3,536	38.3%
Dist. de Huamachuco	1,260	1,355	95	↑ 7.5%	3,536	38.3%
SALA MIXTA_Juzg. Coleg. Suprap. (Sánchez Carrión y Patáz)	204	164	-40	↓ -19.6%	708	23.2%
Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	96	128	32	↑ 33.3%	220	58.2%
Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	160	273	113	↑ 70.6%	385	70.9%
Juzgado Mixto_Adic. Penal Liquidador	482	444	-38	↓ -7.9%	850	52.2%
Juzgado de Paz Letrado	180	260	80	↑ 44.4%	1,200	21.7%
Juzg. Paz Let. Sartimbamba Itinerante a Huamachuco	138	86	-52	↓ -37.7%	173	49.7%
PROV. SANTIAGO DE CHUCO	295	494	199	↑ 67.5%	1,605	30.8%
Juzgado Mixto	139	269	130	↑ 93.5%	600	44.8%
Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Investig. Prep.	156	225	69	↑ 44.2%	1,005	22.4%

PODER JUDICIAL
ESTADÍSTICA
VºBº
E. CHÁVEZ
Subsecretaría de Justicia de la Región

DEPENDENCIAS	Expedientes Principales Resueltos		Variación 2017/ 2018		Meta Preliminar 2018	Avance (%) a JULIO 54.5 %
	2017	2018	Diferencia	%		
PROV. VIRU	1,270	1,606	336	↑ 26.5%	3,221	49.9%
Juzgado Penal Unipersonal	106	120	14	↑ 13.2%	220	54.5%
Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	227	180	-47	↓ -20.7%	385	46.8%
Juzgado de Trabajo Transitorio	0	389	389		698	55.7%
Juzgado Mixto Adic. Func. Penal Liquidador	521	560	39	↑ 7.5%	850	65.9%
Juzgado de Paz Letrado	416	357	-59	↓ -14.2%	1,068	33.4%

Fuente: FEE

NOTA:

- El 1° Juzgado de Trabajo Transitorio, inicia funciones en el me de enero del presente año
- El 2° Juzgado de Trabajo Transitorio, inicia funciones en el me de febrero del presente año
- El 3° Juzgado Penal Colegiado, inicia funciones a partir del mes de noviembre 2017
- El 1° Juzgado de Paz Letrado de Familia Transitorio, inicia funciones en noviembre del 2017
- El Juzgado de Trabajo Transitorio de Virú, inicia funciones en el mes de agosto de 2017.
- Los Juzgados 7° al 15° de Farnilia inician sus funciones a partir del mes de mayo del 2018.
- El 8° Juzgado Penal Unipersonal y 10° Juzga. Penal de Inv. Preparatoria (Anticorrupción) inicia funciones el 01 de marzo del 2018
- El estándar de producción es aprobado mediante R.A. N° 185-2016-CE-PJ.

Mediante R.A. N° 340-2017-CE-PJ, dispone vacaciones para jueces y personal auxiliar del 1 de febrero al 2 de marzo de 2018.

Meta Preliminar 2018, en mérito al Oficio N° 556-2018-OPJ-CNPJ-CE/PJ, de fecha 11 de julio 2018, calculada por la Oficina de Productividad Judicial del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

El área de Estadística en coordinación con el área de Estudios, Proyectos y Racionalización, están realizando las gestiones ante la Oficina de Productividad Judicial para reformular la Meta Preliminar para el año 2018 de las Salas Cíviles y Salas Laborales (ACAs).



Cuadro N° 03: Número de procesos Principales en Trámite Resueltos

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD

Periodo: ENERO - JULIO 2018

PROVINCIA / DISTRITO	DEPENDENCIAS	Expedientes Principales Resueltos 2018	Meta Preliminar 2018	Avance (%) a JULIO 54.5 %
TRUJILLO	2º Juzgado Penal Unipersonal (Pro. Inmediato)	454	220	206.4%
TRUJILLO	9º Juzgado Penal de la Invest. Prep._Proc. Inmediato	716	385	186.0%
TRUJILLO	6º Juzgado Penal de la Invest. Prep._Proc. Inmediato	696	385	180.8%
TRUJILLO	5º Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	327	220	148.6%
TRUJILLO	3º Juzgado Penal Unip. Sup. (Adic. Func. Penal Liq.)	308	220	140.0%
CHEPEN	Juzgado Penal de la Invest. Prep._Adic. Func. Penal Liq.	521	385	135.3%
TRUJILLO	2º Juzgado de Paz Letrado Laboral Transitorio_NLPT	1,792	1,370	130.8%
TRUJILLO	7º Juzgado Penal Unip. Sup. (Adic. Func. Penal Liq.)	267	220	121.4%
LA ESPERANZA	Juzgado de Familia	925	820	112.8%
SAN PEDRO DE LLOC	Juzgado Penal de la Invest. Prep._Adic. Func. Penal Liq.	399	385	103.6%
TRUJILLO	4º Juzgado de Paz Letrado Civil	970	950	102.1%
TRUJILLO	3º Juzgado de Familia	813	820	99.1%
TRUJILLO	6º Juzgado Penal Unip. Sup. (Adic. Func. Penal Liq.)	218	220	99.1%
TRUJILLO	6º Juzgado de Familia	804	820	98.0%
TRUJILLO	6º Juzgado de Trabajo_NLPT	392	400	98.0%
TRUJILLO	5º Juzgado de Familia	790	820	96.3%
TRUJILLO	8º Juzgado de Paz Letrado Faltas_Comisaría	1,199	1,260	95.2%
ASCOPE	1º Juzgado de Trabajo_NLPT	377	400	94.3%
TRUJILLO	2º Juzgado de Familia	750	820	91.5%
SAN PEDRO DE LLOC	Juzgado Civil	533	600	88.8%
TRUJILLO	3º Juzgado de Paz Letrado de Familia	650	740	87.8%
CHEPEN	Juzgado Penal Unipersonal	190	220	86.4%
TRUJILLO	7º Juzgado de Trabajo_NLPT	345	400	86.3%
LA ESPERANZA	1º Juzgado Penal de Investigación Preparatoria	330	385	85.7%
TRUJILLO	6º Juzgado Civil	342	400	85.5%
TRUJILLO	1º Juzgado de Paz Letrado Laboral_NLPT	1,154	1,370	84.2%
TRUJILLO	2º Juzgado de Trabajo_PCALP	755	900	83.9%
TRUJILLO	4º Juzgado de Familia	682	820	83.2%
TRUJILLO	5º Juzgado Civil	329	400	82.3%
TRUJILLO	8º Juzgado de Trabajo_NLPT	326	400	81.5%
TRUJILLO	3º Juzgado Civil	321	400	80.3%
ASCOPE	2º Juzgado de Trabajo_NLPT	310	400	77.5%
TRUJILLO	4º Juzgado Penal Unipersonal	169	220	76.8%
TRUJILLO	1º Juzgado de Trabajo_PCALP	689	900	76.6%
TRUJILLO	2º Juzgado Civil	306	400	76.5%
TRUJILLO	9º Juzgado de Trabajo_NLPT	305	400	76.3%
TRUJILLO	5º Juzgado de Paz Letrado Civil	713	950	75.1%
TRUJILLO	4º Juzgado de Trabajo_NLPT	299	400	74.8%
TRUJILLO	10º Juzgado de Trabajo_NLPT	295	400	73.8%
TRUJILLO	1º Juzgado Civil	290	400	72.5%
ASCOPE	Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	158	220	71.8%
TRUJILLO	3º Juzgado de Trabajo_NLPT	287	400	71.8%
TRUJILLO	5º Juzgado de Trabajo_PCALP	643	900	71.4%
TRUJILLO	2º Juzgado de Paz Letrado de Familia	528	740	71.4%
HUAMACHUCO	Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	273	385	70.9%
SAN PEDRO DE LLOC	Juzgado Civil Transitorio	423	600	70.5%
TRUJILLO	1º Juzgado Penal Unipersonal	155	220	70.5%
TRUJILLO	6º Juzgado de Paz Letrado de Familia	519	740	70.1%
TRUJILLO	1º Juzgado de Familia	574	820	70.0%
ASCOPE	Juzgado Civil	416	600	69.3%
TRUJILLO	9º Juzgado de Paz Letrado de Familia	500	740	67.6%
TRUJILLO	10º Juzgado de Paz Letrado Laboral_NLPT	921	1,370	67.2%
TRUJILLO	7º Juzgado de Paz Letrado Civil	637	950	67.1%
LA ESPERANZA	1º Juzgado Penal de Investigación Preparatoria	256	385	66.5%
VIRU	Juzgado Mixto_Adic. Func. Penal Liquidador	560	850	65.9%
TRUJILLO	4º Juzgado Civil	262	400	65.5%
TRUJILLO	1º Juzgado de Trabajo Transitorio_NLPT	261	400	65.3%
TRUJILLO	4º Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	246	385	63.9%

PODER JUDICIAL
ESTADISTICA
VºBº
E. CHAVEZ

PROVINCIA / DISTRITO	DEPENDENCIAS	Expedientes Principales Resueltos 2018	Meta Preliminar 2018	Avance (%) a JULIO 54.5 %
OTUZCO	Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	104	165	63.0%
TRUJILLO	8º Juzgado Civil	248	400	62.0%
SAN PEDRO DE LLOC	Juzgado Penal Unipersonal	132	220	60.0%
HUAMACHUCO	Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial	128	220	58.2%
TRUJILLO	2º Juzgado de Trabajo Transitorio_NLPT	208	364	57.1%
ASCOPE	Juzgado de Trabajo Transitorio_MIXTO	468	820	57.1%
TRUJILLO	2º SALA LABORAL_NLPT	755	1,350	55.9%
VIRU	Juzgado de Trabajo Transitorio	389	698	55.7%
TRUJILLO	3º Juzgado de Paz Letrado Civil Transitorio	528	950	55.6%
TRUJILLO	1º SALA PENAL DE APELACIONES_FLAG., OAF Y CEED	243	440	55.2%
TRUJILLO	9º Juzgado Civil	220	400	55.0%
VIRU	Juzgado Penal Unipersonal	120	220	54.5%
TRUJILLO	1º Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	209	385	54.3%
CARTAVIO	Juzgado de Paz Letrado_CARTAVIO	250	469	53.3%
TRUJILLO	3º Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	202	385	52.5%
HUAMACHUCO	Juzgado Mixto_Adic. Penal Liquidador	444	850	52.2%
TRUJILLO	5º Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	198	385	51.4%
PACASMAYO	Juzgado de Paz Letrado_Pacasmayo	559	1,098	50.9%
SARTIMBAMBA	Juzg. Paz Let. Sartimbamba Itinerante a Huamachuco	86	173	49.7%
CHOCOPE	Juzgado de Paz Letrado	112	229	48.9%
TRUJILLO	1º Juzgado Penal Coleg. Sup. Flagrancia, OAF Y CEED	107	220	48.6%
TRUJILLO	1º Juzgado de Paz Letrado de Familia Transitorio	354	740	47.8%
TRUJILLO	7º Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	184	385	47.8%
PAIJAN	Juzgado Mixto_Adic. Func. Penal Liquidador	273	578	47.2%
TRUJILLO	2º Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	181	385	47.0%
TRUJILLO	2º Juzgado Penal Coleg. Sup. Flagrancia, OAF Y CEED	103	220	46.8%
VIRU	Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	180	385	46.8%
TRUJILLO	7º Juzgado Civil	187	400	46.8%
TRUJILLO	3º SALA PENAL DE APELACIONES	205	440	46.6%
TRUJILLO	2º SALA PENAL DE APELACIONES	199	440	45.2%
TRUJILLO	SALA MIXTA_ADIC. FUNCIONES LIQUIDADORA	349	772	45.2%
TRUJILLO	1º SALA LABORAL_NLPT	609	1,350	45.1%
STGO. CHUCO	Juzgado Mixto	269	600	44.8%
TRUJILLO	3º Juzgado Penal Coleg. Sup. Flagrancia, OAF Y CEED (Ex 3º, 4	97	220	44.1%
OTUZCO	Juzgado Mixto_Adic. Func. Penal Liq.	186	424	43.9%
ASCOPE	Juzgado Penal de la Invest. Prep. Func. Penal Liq.	168	385	43.6%
ASCOPE	Juzgado de Paz Letrado Laboral Transitorio_NLPT	493	1,168	42.2%
GUADALUPE	15º Juzgado de Familia_VF	342	820	41.7%
TRUJILLO	8º Juzgado Penal de la Investigación Preparatoria	160	385	41.6%
CHEPEN	Juzgado de Paz Letrado_NLPT	497	1,200	41.4%
CHEPEN	Juzgado Mixto_NLPT	344	850	40.5%
LA ESPERANZA	Juzgado de Paz Letrado	478	1,200	39.8%
TAYABAMBA	Juzgado Mixto_Adic. Func. Invest. Prep. y Penal Liq.	193	523	36.9%
TRUJILLO	3º SALA LABORAL_PCALP	737	2,000	36.9%
TRUJILLO	4º SALA LABORAL_PCALP	679	2,000	34.0%
VIRU	Juzgado de Paz Letrado	357	1,068	33.4%
OTUZCO	Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Prep._USQUIL	129	395	32.7%
TRUJILLO	3º SALA CIVIL	451	1,400	32.2%
CASCAS	Juzgado Mixto_Adic. Func. Penal Unip. y Penal Liq.	136	468	29.1%
TRUJILLO	1º SALA CIVIL	393	1,400	28.1%
JULCÁN	Juzgado Mixto_Adic. Func. Inv. Prep. y Penal Liq.	128	497	25.8%
OTUZCO	Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Preparatoria	224	883	25.4%
LA ESPERANZA	Juzgado Mixto	177	711	24.9%
HUAMACHUCO	SALA MIXTA_Juzg. Coleg. Suprap. (Sánchez Carrón y Patáz) Iti	164	708	23.2%
CASCAS	Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Penal Invest. Prep.	123	536	22.9%
STGO. CHUCO	Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Prep.	225	1,005	22.4%
PAIJAN	Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Prep.	221	991	22.3%
HUAMACHUCO	Juzgado de Paz Letrado	260	1,200	21.7%
TRUJILLO	2º SALA CIVIL	259	1,400	18.5%
TAYABAMBA	Juzgado de Paz Letrado_Adic. Func. Invest. Prep.	0	550	0.0%
TRUJILLO	8º Juzgado Penal Unipersonal_Anticorrupción	30	-	-
TRUJILLO	10º Juzgado Penal de la Invest. Prep. Anticorrupción	20	-	-
TRUJILLO	7º Juzgado de Familia_VF	288	-	-
TRUJILLO	8º Juzgado de Familia_VF	289	-	-
TRUJILLO	9º Juzgado de Familia_VF	290	-	-

ESTADÍSTICA

PROVINCIA / DISTRITO	DEPENDENCIAS	Expedientes Principales Resueltos 2018	Meta Preliminar 2018	Avance (%) a JULIO 54.5 %
TRUJILLO	10º Juzgado de Familia_VF	292	-	-
TRUJILLO	11º Juzgado de Familia_VF	289	-	-
TRUJILLO	12º Juzgado de Familia_VF	287	-	-
TRUJILLO	13º Juzgado de Familia_VF	288	-	-
TRUJILLO	14º Juzgado de Familia_VF	285	-	-

Fuente: FEE

NOTA:

- El 1º Juzgado de Trabajo Transitorio, inicia funciones en el mes de enero del presente año
- El 2º Juzgado de Trabajo Transitorio, inicia funciones en el mes de febrero del presente año
- El 3º Juzgado Penal Colegiado, inicia funciones a partir del mes de noviembre 2017
- El 1º Juzgado de Paz Letrado de Familia Transitorio, inicia funciones en noviembre del 2017
- El Juzgado de Trabajo Transitorio de Virú, inicia funciones en el mes de agosto de 2017.
- Los Juzgados 7º al 15º de Familia inician sus funciones a partir del mes de mayo del 2018.
- El 8º Juzgado Penal Unipersonal y 10º Juzga. Penal de Inv. Preparatoria (Anticorrupción) inicia funciones el 01 de marzo del 2018
- El estándar de producción es aprobado mediante R.A. N° 185-2018-CE-PJ.
- Mediante R.A. N° 340-2017-CE-PJ, dispone vacaciones para jueces y personal auxiliar del 1 de febrero al 2 de marzo de 2018.
- Meta Preliminar 2018, en mérito al Oficio N° 556-2018-OPJ-CNPJ-CE/PJ, de fecha 11 de julio 2018, calculada por la Oficina de Productividad Judicial del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

